

lunes 18 de febrero de 2013

Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 18 de febrero)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera, Ángel González, comparecía en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal.



Entre los mismos destacan:

- Aprobación de siete nuevas solicitudes para la ocupación de vía pública con mesas y sillas, acogándose a la ordenanza fiscal con la que se benefician los establecimientos hosteleros antequeranos (exención de impuesto de terrazas a cambio de apertura seis días de la semana incluyendo fines de semana), en calle Puerta de Granada, barriada Juan Porras, calle Calzada, plaza de la Constitución, calle Duranes, calle Francisco Solano, Avenida de la Legión, calle Infante Don Fernando.

- Aprobación de la concesión de los "Premios Efebo de Antequera 2013" a la Agrupación

Carnavalesca "Sentimiento Peñuelero (Colectivos), Antonio Sillero Gallardo (Cultura y Patrimonio), Richard Pérez Santaella (Deportes), Sara Rodríguez Zurita (Juventud), Rosario Castillo Vegas (Trayectoria Personal o Profesional), Manuel Ortiz Rivas (Vida Rural) y a título póstumo a José Sánchez Pérez (Labor Ciudadana).

- Aprobación de la concesión de subvención al Antequera Club de Fútbol, correspondiente a la anualidad 2013, por importe de 70.000 euros.

- Aprobación de la concesión de subvención al Club Balonmano Torcal Antequera, correspondiente a la anualidad 2013, por un importe de 45.000 euros.

- Autorización de uso del CEIP Romero Robledo para la celebración de las IX Jornadas de Cultura Clásica.

- Aprobación de ocho solicitudes de boonificación fiscal en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI Urbana) por instalación de aprovechamiento eléctrico o térmico con energía solar.

- Aprobación del reintegro por parte de la aportación recibida del Ministerio de Fomento para la obra "Restauración de las Barbacanas de la Alcazaba" al haberse incluido indebidamente en dicho proyecto, por parte del anterior Equipo de Gobierno socialista, la dirección de obra cuando la convocatoria estatal sólo contempla la obra en sí.

- Aprobación de la certificación número 2 de la obra denominada "Remodelación del Entorno del Edificio de San Luis" por un valor de 14.282 euros.
- Aprobación de la certificación número 2 y última de la obra en el número 9 de la calle San Felipe incluida dentro del Programa Municipal de Transformación de Infravivienda".
- Archivos de tres expedientes de deber de conservación por solares en mal estado, ascendiendo ya a 45 los tramitados en el último año.
- Aprobación de la apertura del concurso para la adjudicación del "Contrato de Suministro para la dotación de equipos multifunción, impresión y digitalización en régimen de arrendamiento para las distintas dependencias municipales del Ayuntamiento de Antequera".
- Aprobación del convenio para la cesión definitiva del inmueble de propiedad municipal junto al IES José María Fernández para el estacionamiento de autobuses y recogida de alumnos con mayor seguridad.
- Aprobación de las bases de la convocatoria de subvenciones municipales 2013 para proyectos de Cooperación al Desarrollo en el Tercer Mundo.
- Aprobación y adjudicación de las memorias descriptivas de actuación en dos viviendas situadas en calle Cerro de la Cruz nº26 y calle Juan Adame nº23 acogidas al Programa Municipal de Mejora y Transformación de Viviendas e Infraviviendas de Antequera.